

12
054

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	MDSJB-2024
		Fecha del informe	15/07/2024

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	GERENTE MUNICIPAL
---	---	-------------------

3 ANTECEDENTES

Que, con fecha 27 de junio del 2024 se convocó el procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2024-MDSJB/CS-PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto es la **CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO A NIVEL DE EXPEDIENTE TÉCNICO PROYECTO: "CREACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LOS JIRONES MUSALA, 16 DE JULIO, SANTA ROSA, UCAYALI, Y HUANDOY, EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-HUAMANGA-AYACUCHO"** CON CUI N° 2609582. Que de acuerdo al cronograma de la convocatoria el día 09 de Julio del 2024, el comité de selección realizó la evaluación correspondiente, evidenciando que solo un postor presentó su oferta de los cuales quedó descalificado por lo que fue declarado **DESIERTO**, el procedimiento de selección.

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO		
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO A NIVEL DE EXPEDIENTE TÉCNICO PROYECTO: "CREACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LOS JIRONES MUSALA, 16 DE JULIO, SANTA ROSA, UCAYALI, Y HUANDOY, EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-HUAMANGA-AYACUCHO" CON CUI N° 2609582.	
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 05-2024-MDSJB/CS-1	
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA GERENCIA MUNICIPAL
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)		15 JUL 2024 Req. N° 6852 N° Folios 5

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	
	Se registraron [1] participantes, pero no presentaron ofertas.	
	Se presentaron 01 ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: ofertas, no fueron admitidas, ofertas, fueron rechazas. 01 ofertas, fueron descalificadas.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA 19 JUL 2024 Reg. N° 1224 N° Folios 05

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comunicen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.		
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comunicen las razones por las que no presentaron sus ofertas.		
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el cumplimiento de consultas y observaciones.		
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.		X
6.5	Otras		[6]

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO
---	---



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
GERENCIA MUNICIPAL

15 JUL 2024
Req. N° 6852
N° Folios 5

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
19 JUL 2024
Reg. N° 1224 N° Folios 05

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
276
Folio: 5
Fecha: 19/07/24
Hora: 12:15 pm
Recibido por: (P)

04.17

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:

7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	X
7.5	Otros [8]	
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9]	
	
	
	

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

1.- QUE EL AREA USUARIA PROCEDA A REVISAR LOS TERMINOS DE REFERENCIA, DE CORRESPONDER REFORMULE PARA LA NUEVA CONVOCATORIA.

2.- SE SOLICITE A LA GERENCIA MUNICIPAL SU AUTORIZACIÓN PARA LA SEUNDA CONVOCATORIA DEL RESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

9



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

C.P.C. HERNÁN DELGADILLO CUBA
JEFE

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES